

REGLAMENTO DE COMPETENCIA

● CATEGORÍAS

1ª. DIVISION. En esta división, los equipos podrán incluir en su lista de Buena Fe a jugadores de 1ª y 2ª categoría, según el ranking disponible al 21 de marzo de 2022. Este ranking inicial se mantendrá a los jugadores que sigan en el mismo equipo sin importar posibles ascensos de categoría.

2ª. DIVISION. En esta división, los equipos no podrán incluir en su lista de Buena Fe a jugadores de 1ª y 2ª categoría durante esta temporada, según el ranking disponible al 21 de marzo de 2022. Este ranking inicial se mantendrá a los jugadores que sigan en el mismo equipo sin importar posibles ascensos de categoría.

3ª. DIVISION. Los equipos podrán incluir en su lista de Buena Fe solamente a jugadores de 5ª categoría según ranking disponible al 21 de marzo de 2022. Este ranking inicial se mantendrá a los jugadores que sigan en el mismo equipo sin importar posibles ascensos de categoría.

En caso de que un jugador que está participando en la Liga de 2ª o 3ª División ascienda de categoría de niveles, podrá mantener la categoría inicial con la que esté inscripto al inicio de la Liga, salvo que éste decida cambiar de equipo, para lo cual se tendrá en cuenta su ranking actual al momento del cambio para definir en qué División puede participar.

Si un club tiene equipos en diferentes categorías, podrá utilizar jugadores de División inferior inmediata únicamente para completar sus alineaciones en categorías superiores, no así jugadores del otro equipo de la misma División. Cuando esto se produzca, el jugador que “suba de categoría” no podrá ser alineado en otra división en la misma jornada. En caso de que el club al que representa, tenga más de un equipo en la división inmediata superior, el jugador que ascienda para completar un equipo ya no podrá ser alienado en otra ocasión para completar al otro equipo del club.

Una vez finalizada las inscripciones, se determinará el sistema de competencia a ser aplicado para cada liga.

● INSCRIPCIONES – FICHAS:

En la primera y segunda división cada Club podrá participar con un máximo de 2 equipos en cada división, a excepción de la tercera división que permite un máximo de 3 equipos por club, con jugadores diferentes en uno y otro equipo. Únicamente los



LIGA NACIONAL 2022



Clubes que estén al día con sus cuotas de Afiliación con la Federación, podrán inscribir a sus equipos.

Se deberá presentar un listado de Buena Fe vía Sistema Online FPTM con un **mínimo de 4 jugadores** por equipo hasta el **VIERNES 25 DE MARZO DEL 2022 a las 24:00hs, pudiendo añadir jugadores ÚNICAMENTE al finalizar la primera vuelta o la fase de grupos, dependiendo del sistema de competencia a utilizar. Todos los jugadores deberán estar fichados al 25 de MARZO del 2022, caso contrario, serán excluidos de la nómina inicial de su equipo, pudiendo ser incorporados recién para la 2a vuelta o el inicio de la llave final.**

HORARIOS DE ENCUNTROS:

Cada equipo jugará un máximo de 2 partidos por jornada que serán los días sábados y excepcionalmente los domingos por la mañana (09:30hs). Los partidos de la 1ª División iniciarán a las 13:30hs y 16:30hs, los partidos de la 2ª División iniciarán a las 10:00 y 16:30 hs. y los de 3ª División se jugarán a las 10:00 y 14:00 hs. puntualmente. Los sorteos de los partidos iniciarán puntualmente 15 min antes del inicio de cada match en la mesa de juego, del cual estará encargado el árbitro asignado para el partido.

Cada Match se jugará con tres jugadores inscriptos en la hoja entregada por el árbitro y de la siguiente forma: A-X, B-Y, C-Z, A-Y, C-X, B-Z, y en caso de ser necesario el desempate, se jugará un doble como último punto del match donde el capitán del equipo designará en ese momento a los jugadores que van a disputar ese partido, pudiendo incluir a jugadores que no habían sido alineados pero que se encuentren en la lista de Buena Fe. Si uno de los atletas inscriptos por el capitán en la hoja del match no se presenta para disputar su partido, se dará por perdido el match al equipo al cual pertenece. Será ganador el equipo que gane 4 partidos del match en disputa. En caso de empate a 3, se decidirá con un partido de dobles. Cada match ganado en mesa otorgará 2 puntos para la clasificación, perdido en mesa otorgará un punto y perdido por W.O.no sumará puntos.

● **CLASIFICACIÓN :**

La clasificación se definirá de acuerdo a los puntos acumulados durante la Liga. En caso de empate entre dos equipos, se definirá por supremacía de uno sobre otro de la siguiente manera: resultados de match a favor vs en contra. Si persistiese la igualdad, se definiría por la diferencia de sets a favor y en contra de los partidos disputados entre



LIGA NACIONAL 2022



ambos equipos. Si aún así persistiese, se recurrirá a la diferencia de puntos siempre entre los partidos disputados entre los equipos que estén empatados. Si el empate se produjera entre más de 2 equipos, se consideran todos los partidos disputados entre los equipos empatados.

- **COSTOS – ARBITRAJE:**

La inscripción será de Gs. 100.000 por equipo. Por cada partido se abonará en concepto de derecho la suma de Gs. 50.000.

Los partidos serán arbitrados por un cuerpo de árbitros que no participen de la competencia y de ser posible, que no estén vinculados a ningún club que participe en la Liga.

- **LOCAL Y MATERIALES DE JUEGO:**

Los partidos se jugarán en el Estadio de la FPTM ubicado en el predio de la SND. Se utilizarán mesas Double Fish de color azul aprobadas por la ITTF con soportes DHS, Double Fish y Joola además de pelotas plásticas de 3 estrellas de color blanco y vallas de color azul y rojas. El equipo que actúe de local, deberá encargarse de proveer las pelotas (mínimo 2 pelotas, calidad tres estrellas).

- **AUTORIDADES:**

El coordinador general del evento será Víctor Galeano estará apoyado por la comisión técnica, los cuales, decidirán los casos no estipulados en este breve reglamento. También se contará con el Juez General Carín Safuán que oficiará para apoyar las decisiones arbitrales y corregir aspectos de reglamento si éstos se estuvieren incumpliendo.

- **OTRAS CONSIDERACIONES:**

Los equipos deberán presentarse uniformados para cada match y con colores bien diferenciados en lo posible al rival de turno. Se multará con Gs. 15.000 por match al equipo, en caso de no existir uniformidad entre los jugadores que disputen el mismo.

La multa por WO de un equipo en un match, será de Gs. 100.000, la tarjeta amarilla para los jugadores en cada partido será de Gs. 10.000, la doble amarilla será de Gs. 20.000 más y la



LIGA NACIONAL 2022



descalificación será de Gs.50.000 adicionales. La tarjeta amarilla a los entrenadores será multada a razón de Gs. 10.000 cada una. En caso de que el equipo pierda por W.O. igualmente deberá abonar el derecho de partido correspondiente. En caso que un equipo pierda por W.O. en más de una ocasión será descalificado del evento, esto significa que en la próxima edición solo podrá inscribir a un equipo en dicha Liga. Todas las multas deberán ser canceladas en secretaría de la federación una semana antes del inicio de la siguiente fecha calendarizada.

Las Ligas inician el **SÁBADO 2 DE ABRIL DEL 2022**, publicándose los calendarios de partidos, horarios, publicación del listado de atletas inscriptos en cada equipo.